



La Federación Colombiana de Natación, convoca a todos los Clavadistas del país a participar del Campeonato Nacional Interligas, en la Categoría Abierta del año 2024, sobre las siguientes

## **BASES:**

### **1. Entidad organizadora**

- 1.1.** La entidad organizadora del Campeonato Nacional Interligas categoría Abierta (14 años y más), en las ramas masculina y femenina, será la Liga Vallecaucana de Natación.

### **2. Autoridades**

- 2.1** El Director General del Campeonato será designado por la FECNA.
- 2.2** El Subdirector General del Campeonato será el Presidente de la Liga Vallecaucana de Natación o un representante designado por ella.
- 2.3** El Tribunal disciplinario estará formado por el Director General, el Subdirector General y un Delegado elegido en el Congreso Técnico.

### **3. Sede, lugar y fechas de las competencias**

- 3.1** El Campeonato Nacional Interligas de Clavados de la categoría Abierta, tendrá por sede la ciudad de Cali, en las piscinas panamericanas Hernando Botero Obyrne, en las fechas siguientes:

- **Congreso Técnico:** agosto 19, a las 18:00 horas (virtual)
- **Competencias:** agosto 21, 22, 23, 24 y 25.
- **Cierre inscripciones:** agosto 14 a las 23:59 horas.

### **4. Categorías convocadas y participantes**

- 4.1** Se convoca la categoría:
  - ✓ **Abierta:** 14 años y más.

**Años cumplidos al 31 de diciembre del año de la competencia.**



- 4.2 Cada Liga podrá presentar tantos competidores por pruebas como le sea posible, en la categoría convocada, pero solo puntuarán los dos que mejor se ubiquen en la ronda final.

## 5. Cronograma de eventos:

EVENTO	PRUEBAS	RAMA	CATEGORÍA	FORMATO
<b>PRIMERA JORNADA MIERCOLES</b>				
7:00 am Calentamiento / 9:00 Inicio pruebas				
1	Trampolín 1m.	Damas	Abierta	Semifinal
2	Trampolín 1m	Varones	Abierta	Semifinal
3	Trampolín 1m.	Damas	Abierta	Final
4	Trampolín 1m	Varones	Abierta	Final
<b>SEGUNDA JORNADA JUEVES</b>				
7:00 am Calentamiento / 9:00 Inicio pruebas				
5	Trampolín 3m	Varones	Abierta	Preliminar
6	Plataforma 10m	Damas	Abierta	Preliminar
7	Trampolín 3m	Varones	Abierta	Semifinal
8	Plataforma	Damas	Abierta	Semifinal
9	Trampolín 3m sincronizado	Mixto	Abierta	Final
<b>TERCERA JORNADA VIERNES</b>				
7:00 am Calentamiento / 9:00 Inicio pruebas				
10	Plataforma 10m	Varones	Abierta	Preliminar
11	Trampolín 3m	Damas	Abierta	Preliminar
12	Plataforma 10m	Varones	Abierta	Semifinal
13	Trampolín 3m	Damas	Abierta	Semifinal
14	Plataforma 10m sinc.	Mixto	Abierta	Final
<b>CUARTA JORNADA SABADO</b>				
7:00 am Calentamiento / 9:00 Inicio pruebas				
15	Trampolín 3m.	Varones	Abierta	Final
16	Plataforma 10m.	Damas	Abierta	Final
17	Sincronizado 3m	Damas	Abierta	Final
18	Sincronizado 3m	Varones	Abierta	Final



## QUINTA JORNADA DOMINGO

7:00 am Calentamiento / 9:00 Inicio pruebas

19	Trampolín 3m.	Damas	Abierta	Final
20	Plataforma	Varones	Abierta	Final
21	Sincronizado 10m	Damas	Abierta	Final
22	Sincronizado 10m	Varones	Abierta	Final

### 6. Valor de las Inscripciones

- 6.1 Las inscripciones de las ligas tendrán un valor de 653.000\$ pesos COP.
- 6.2 Las inscripciones de los competidores participantes tendrán un valor de 48.000\$ pesos COP por pruebas individuales y de 148.000\$ pesos COP si participa en todas las pruebas, incluyendo los saltos sincronizados.
- 6.3 Las ligas deberán presentar un depósito de 619.000 \$ pesos COP, como garantía para multas y reclamaciones.
- 6.4 El retiro de Ligas de la competencia sin justa causa implicará una multa de 2.767.000\$ pesos COP.

### 7. Inscripciones

- 7.1 Las inscripciones definitivas para pruebas de saltos individuales y saltos sincronizados deberán realizarse a través de la plataforma oficial de la FECNA: <https://ecoapplet.co/fecna/> con fecha límite de plazo al 14 de agosto de 2024, a las 23:59:59 horas.
- 7.2 No se permitirán inscripciones fuera del plazo estipulado en el punto anterior.
- 7.3 El plazo límite para la entrega de planillas será 24 horas antes del inicio de cada jornada.

### 8. Reclamaciones

- 8.1 Las reclamaciones serán presentadas únicamente por el Delegado al Juez Árbitro en el término de los 30 minutos posteriores a la culminación de la prueba o del anuncio oficial del resultado con un depósito de \$619.000 pesos COP en efectivo.



## 9. Disposiciones generales

- 9.1. Las ligas participantes deberán enviar los avales de sus respectivos equipos a los correos [desarrolloclavados@fecna.com.co](mailto:desarrolloclavados@fecna.com.co) y [logistica@fecna.com.co](mailto:logistica@fecna.com.co) antes de iniciar el congreso técnico.
- 9.2. No se permitirá la participación de ningún clavadista que no venga acompañado por un entrenador responsable.
- 9.3. Todas las Ligas que presenten competidores en los Festivales y Campeonatos tienen la obligación de avalar y presentar jueces, en las siguientes proporciones:
- Delegaciones con 5 competidores o menos: 1 Juez
  - Delegaciones con 6 o más competidores: 2 Jueces
  - Las ligas o clubes que no cumplan con esta obligación, deberán pagar una sanción de 2,5 millones de pesos colombianos.
  - Todas las delegaciones afiliadas tienen el derecho y el deber de presentar como mínimo uno o dos (1 o 2) jueces, según corresponda al lineamiento del punto anterior en cada uno de los campeonatos convocados. En caso de no tener jueces capacitados, deberá enviar las personas requeridas que cumplan con los requisitos para que inicien el proceso de capacitación. Esto debe ser reportado como mínimo 1 mes antes de la competición para realizar capacitaciones virtuales previas al evento.
- 9.4. Este evento será pre-selectivo al campeonato suramericano de la categoría a realizarse en Santiago de Cali, Colombia, del 24 al 27 de septiembre del presente año. Los criterios de selección de los atletas con miras al campeonato suramericano son:
- ✓ Se tendrán en cuenta para la preselección a los dos primeros lugares (1º, 2º) en la sumatoria total de puntos obtenidos en cada una de las rondas (preliminar, semifinal, final), de las pruebas Trampolín 1m (V/D), Trampolin 3m (V/D), plataforma (V/D). Las pruebas sincronizadas y por equipos, se conformarán con los clasificados en los eventos individuales, dichos equipos se evaluarán en los tiempos de concentración.
  - ✓ Se dará prioridad a las pruebas olímpicas.
  - ✓ El número de los cupos finales de participación serán definidos por el grupo técnico de entrenadores nacionales, cuerpo administrativo de la FECNA y posteriormente



aprobación por el Comité Ejecutivo de la FECNA y el COC; basados en la convocatoria oficial a los Juegos Centroamericanos 2023, (se anexa convocatoria).

- ✓ Teniendo en cuenta que el evento se define por puntos; se dará prioridad a los atletas en las pruebas con mayor alcance de resultados, basados en el análisis y evaluación del campeonato nacional.

- 9.5. Después del respectivo análisis de la comisión técnica de entrenadores el comité ejecutivo de la FECNA establecerá los cupos finales de participación para cada evento.
- 9.6. Después del cierre del campeonato se convocará únicamente a los entrenadores de los clavadistas que cumplan el criterio preselección del punto 9.4 para realizar una reunión técnica, con la dirección técnica nacional.
- 9.7. Los cupos finales de participación están sujetos al cumplimiento de los ítems de clasificación, dando prioridad a las pruebas olímpicas, la proyección de resultados, desarrollo de los atletas y el presupuesto disponible por la FECNA para la participación en cada uno de los eventos internacionales convocados para el año en curso.
- 9.8. El ingreso del público estará sujeto a los lineamientos dados por la liga organizadora.
- 9.9. Este evento se registrará por la normativa de World Aquatics vigente.
- 9.10. Todos los puntos mencionados sobre la organización del evento en la convocatoria están sujetos a modificaciones por parte de la FECNA o la entidad organizadora.

**Comité Ejecutivo  
FECNA**